



EL PRESENTE DOCUMENTO Y LAS FIRMAS ASENTADAS EN EL MISMO, CORRESPONDEN AL ACTA DE LA REUNIÓN DE... CELEBRADA PARA LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS CELEBRADA DE OCTUBRE DE 2015, EN LA SALA DE EXPRESIDENTES, SITO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TONALÁ, JALISCO



ORDEN DEL DÍA

ADM NISTRACIÓN
2015-2018

1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- DECLARATORIA DE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS.

4.- PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO.

5.- ASUNTOS VARIOS.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Es cuanto Regidora Presidenta.

Regidora Ana Priscila González García.- Se somete a su consideración el orden del día y solicito que de forma económica emitan su voto los que estén por la afirmativa para su aprobación.

Verónica Isela Murillo Martínez.- Regidora Presidenta, me permito informarle que el orden del día fue aprobado con cinco votos.

Regidora Ana Priscila González García.- Secretaria Técnica, prosiga con el siguiente punto del orden del día.

3.- DECLARATORIA DE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

Verónica Isela Murillo Martínez.- Regidora Presidenta, el punto 3 de nuestra orden del día corresponde a la Declaratoria de la instalación de la Comisión Edilicia de Fomento y Desarrollo Económico.

REGIDORA ANA PRISCILA GONZÁLEZ GARCÍA: Sin duda alguna, dos de los grupos de personas más vulnerables de nuestro municipio pueden ser las mujeres y los pueblos que todavía permanecen sin un mestizaje. Y digo que pueden ser porque una cultura negativa del machismo y de la discriminación a los pueblos indígenas en el pasado pretendía tratarlos como personas inferiores. Precisamente la tarea de esta comisión de la que formamos parte es lograr que cada vez más se vea como son estos grupos; iguales, personas iguales a todas las demás, con las mismas oportunidades y con el mismo trato. Una labor muy loable por lo que me es grato dar cumplimiento del artículo 56 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, que nos señala como obligación la instalación de las comisiones edilicias, y por lo tanto en mi carácter de Presidenta de esta Comisión declaro debidamente instalada la Comisión Edilicia de Equidad de Género, siendo las 13:21 horas del 13 de octubre de 2015, Muchas Gracias

Regidora Ana Priscila González García.- Secretaria Técnica, por favor continúe con la orden del día

4.- PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO.

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá

www.tonalá.gob.mx